



83/72

VISTO:

Que la Dirección de Obras y servicios solicita la adquisición de chapas de conglomerado fenólico -tipo encofrado- y madera/ de pino Brasil con destino a los trabajos de remodelación y habilitación de aulas, boxes, laboratorios, etc. de todos los inmuebles de / la Universidad; atento las razones aducidas, la necesidad de contar a la brevedad con todos los elementos necesarios que posibiliten / la habilitación de la mayor cantidad posible de ambientes y lo dispuesto por el Art.56 de la ley de Contabilidad;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

Art.1°.- Llámase a licitación privada N°16, para la adquisición de / 500 mts² de chapas de conglomerado fenólico -tipo encofrado de 19mm. de espesor y 200 mts.² de madera en tablonces de pino Brasil de 1" x ", con destino a los trabajos indicados/ por la Dirección General de Obras y Servicios.-

Art.2°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de Diciembre a horas 10 en el local de Secretaria de Asuntos Administrativos de la Universidad -Buenos Aires 177 Salta.-

Art.3°.- Dirección General de Administración despondrá la afectación de la cantidad de \$30.000.- con cargo a la respectiva partida del presupuesto vigente para atender el gasto que se origine con motivo de esta licitación.-

Art.4°.- Designase a los Sres. Enrique N. Gudiño; Eduardo Robino y Juan C. Farfan miembros de la Comisión de Pre-adjudicación de la/ presente licitación.-

Art.5°.- A sus efectos pase a Dirección General de Administración.-


EDUARDO S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR